

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA

No. Multa 22960531

No. Crédito 8329600065

Adeudo \$1,406.40 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2

162102



NOMBRE: ENRIQUEZ COLIN EDNA ELIZABETH
DOMICILIO: IGNACIO ALLENDE 456 / PEREZ TREVIÑO Y LERDO C.P.25000
COLONIA: SALTILLO CENTRO, LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: EICE950213G79

OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 5 de Noviembre de 2021, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 12 de Noviembre de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

| <u>Cant.</u> | <u>Med.</u> | <u>Descripción</u> | <u>No Series</u> |
|--------------|-------------|---|------------------|
| 1 | Pieza | DODGE NEON AUTOMATICO 1.6 LTS 4 CIL , MODELO 2018, PLACA FAF274A, NUMERO DE SERIE ZFAADABP4J6H19916 | |

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO

Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA

No. Multa 22960531

No. Crédito 8329600065

Adeudo \$1,406.40

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2

162102



NOMBRE: ENRIQUEZ COLIN EDNA ELIZABETH
DOMICILIO: IGNACIO ALLENDE 456 / PEREZ TREVIÑO Y LERDO C.P.25000
COLONIA: SALTILLO CENTRO, LOCALIDAD: SALTILLO
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA R.F.C.: EICE950213G79

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

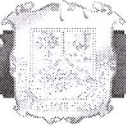
TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. _____ Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SALTILLO, COAHUILA A 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



Coahuila de Zaragoza

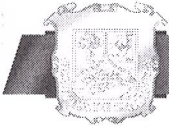
Nombre: Enrique Celso Edna Elizabeth Crédito: 8329600065

Domicilio: Ignacio Allende 456 zona centro

ACTA CIRCUNSTANCIADA

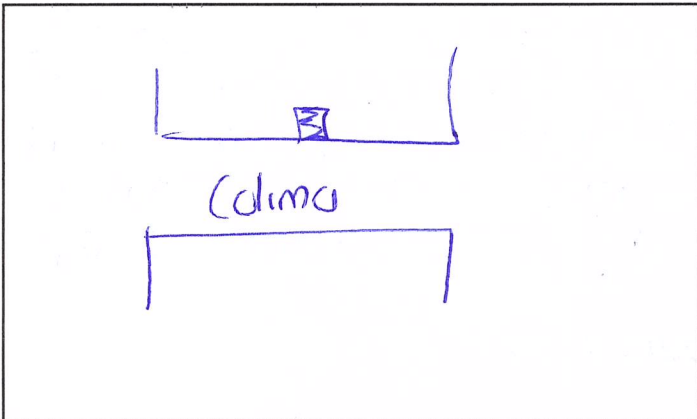
En el municipio de Saltillo, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las ocho horas y cinco minutos del día tres de Marzo de dos mil veintidos, el que suscribe Tania Stefania Lopez Ortiz, Notificadora - Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, acreditando mi personalidad mediante oficio AGEF 1015012022 con vigencia del 03 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022, expedido por el lic. - Ernesto Pardo Arzuola en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila con el motivo de cumplir con la notificación del Acuerdo NO-83 29600065 hago constar que sucedieron los siguientes hechos: Me constituí en el domicilio fiscal ubicado en la calle de Ignacio Allende donde es ocupado por sindicato, informando que hace años se abrió el hotel y años después estuvo deshabitado por mucho tiempo, se usó domicilio proporcionado por sistema y está en renta por taller, sin embargo se usó en diferentes ocasiones y se encuentra cerrado, no fue posible contactarme por vía telefónica, motivo por el cual no me fue posible realizar la presente diligencia.

Lo + estado no fue verificado, con *[signature]*



No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las OCHO- horas con SEIS- minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:



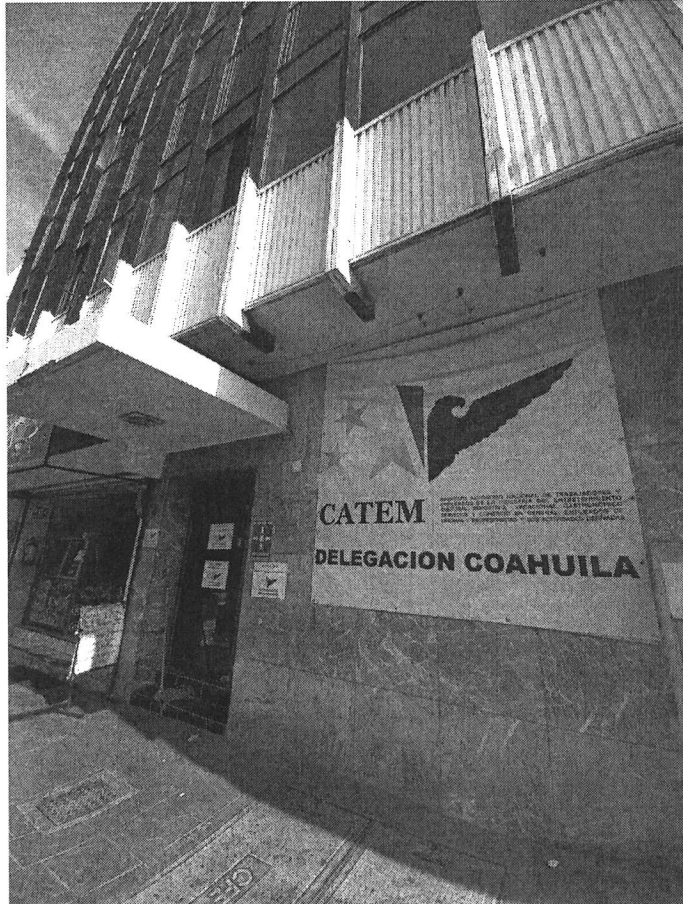
Tania Antonia Lopez Obie
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

lo testado no tiene validez, como se ve



+52 1 844 233 5662

hoy a la(s) 8:39 a. m.





Nombre: EDNA ELIZABETH ENRIQUEZ COLIN Crédito: _____

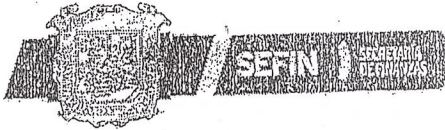
Domicilio: IGNACIO ALLENDE # 456 ZONA CENTRO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

en la ciudad de Saltillo Coahuila siendo las 17:40 del día Veintidos de mayo del año 2022 el suscrito NOTIFICADOR. PERMANENTE ANTONIO HERNANDEZ AOSCRITO a la Administración Local de Ejecución Fiscal Saltillo Acreditando mi personalidad mediante constancia de identificación AEF 10175/2022 con fecha del 05/enero/2022 y con vigencia del 05/enero/2022 al 31/diciembre 2022 Expedida por el Licenciado Ernesto Prado Arevalo un su calificador de Administrador General de Ejecución Fiscal HAGO CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS:

Me constituí en el domicilio fiscal de la contribuyente arriba en mención sitio en la calle de Allende # 456 de la zona centro y al arriba me recibió una persona del sexo femenino ante quien me identifiqué y le comento el motivo de mi visita a lo cual manifestó desconocer a la persona que busco ellos tienen poco habitando ese domicilio y la razón social es (CATAM) se puso a los teléfonos y no atienden por tal motivo no pude llevar a cabo la diligencia

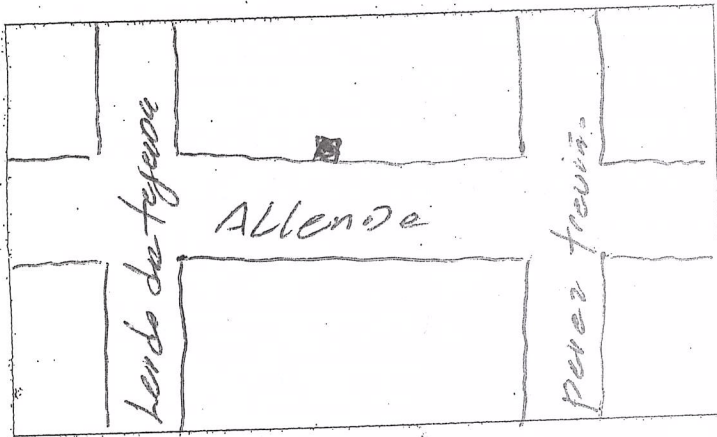
Lo testado no tiene valor conste 17/05/22



Blank lined area for notes or additional information.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hecho, siendo las 17 horas con 50 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio:



[Handwritten Signature]
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Lo fastavo no tiene valores como te fastavo